



ABIERTOS NACIONALES
BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018
CLASIFICATORIOS A JUEGOS PARANACIONALES 2019

COMITÉ
PARALÍMPICO
COLOMBIANO



COMITÉ ORGANIZADOR
COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO



ABIERTOS NACIONALES – BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018

15 al 21 de Octubre de 2018



Bogotá, Colombia, 3 de Mayo de 2018

Señores (as):
Sistema Paralímpico Nacional e Internacional.

En nombre del Comité Paralímpico Colombiano, tenemos el gusto en invitar a usted y a los atletas de su registro, a participar en los **ABIERTOS NACIONALES BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018** que se desarrollará en la ciudad de Barranquilla, Atlántico entre el 15 y el 21 de Octubre de 2018, constituyendo un evento deportivo de alto nivel para los atletas de la región y el segundo evento clasificatorio a los Juegos Paranales 2019 para las disciplinas de Para-Natación, Para-Atletismo, y Para-Powerlifting.

El evento estará publicado en la página oficial del IPC con un nivel de designación Aprobado, en consecuencia, todos los atletas que estén licenciados al día en el SDMS (IPC Sport Data Management System), tendrán posibilidad de realizar la marca para ubicarse en el ranking oficial del IPC (International Paralympic Committee) siempre y cuando posea una licencia activa para el año 2018 y estatus de clasificación N, R o C.

Además, el evento contará con panel de Clasificación Internacional Física (PI), Visual (VI) e Intelectual (II) para los deportes de Para-Natación y Para-Atletismo.

Con esta carta, a modo de invitación oficial, les adjuntamos información general de las Competencias, así como una programación tentativa que será confirmada cuando se tengan todas las inscripciones con nombre, apellidos, prueba y la clase en la que participará cada atleta, al igual que la información referente al costo de participación en el evento.

Atentamente

DAVID ALEJANDRO ACOSTA
Director Deportivo
Comité Paralímpico Colombiano

CONTENIDO

1. Comité Paralímpico Organizador.....	4
2. Directores de Campeonato.....	4
3. Cronograma General.....	5
4. Membresía CPC.....	5
5. Reglamento.....	6
6. Control Anti- Dopaje.....	6
7. Clasificación Funcional.....	7
8. Calendario de Clasificación.....	9
9. Reunión Informativa.....	9
10. Lugar de la Competencia.....	10
11. Elegibilidad de Atletas.....	10
12. Viabilidad de los eventos.....	12
13. Eventos Convocados.....	13
14. Premiación.....	30
15. Resultados Oficiales.....	30
16. Registro de Participación.....	31
17. Proceso de Registro.....	31
18. Inscripciones.....	31
19. Legalización de Inscripciones.....	32
20. Pagos.....	32
21. Acreditaciones.....	34
22. Prensa.....	34
23. Alojamiento.....	34
24. Transporte.....	35
25. Seguro.....	35
26. Información Médica.....	35
27. Información General, Barranquilla, Colombia.....	35

1. COMITÉ PARALÍMPICO ORGANIZADOR

Comité Paralímpico Colombiano
CPN Colombia
Tel: +57 311 440 1500
Calle 63 N° 59 a – 06 Bogotá, Colombia

2. DIRECTORES DE CAMPEONATO



PARA-NATACIÓN

Nombre: Natalia Calderón Moreno
E-mail: ncalderon@cpccolombia.org
Teléfono: +57 301 641 0401



PARA-ATLETISMO

Nombre: Juan David Esquivel Pomar
E-mail: jesquivel@cpccolombia.org
Teléfono: +57 313 454 4197



PARA-POWERLIFTING

Nombre: Carlos Josué Barbosa Torres
E-mail: cbarbosa@cpccolombia.org
Teléfono: +57 311 257 0982

3. CRONOGRAMA GENERAL

CRONOGRAMA GENERAL												
	JUL	AGO	SEP	OCTUBRE								
				14	15	16	17	18	19	20	21	22
INICIO INSCRIPCIONES	20 🇨🇴 🇨🇵 🇨🇵											
CIERRE INSCRIPCIONES		24 🇨🇵 🇨🇵										
ENVÍO SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		24 🇨🇵 🇨🇵										
FECHA LÍMITE DE PAGO		31 🇨🇵 🇨🇵										
PUBLICACIÓN CALENDARIO CLASIFICACIÓN FUNCIONAL			7 🇨🇵 🇨🇵									
FECHA LIMITE PARA INFORMAR RETIRO O NO PARTICIPACIÓN			14 🇨🇵 🇨🇵									
INSCRIPCIONES PRENSA	20 🇨🇵	🇨🇵	30 🇨🇵									
LLEGADA DELEGACIONES				14 🇨🇵 🇨🇵								
ENTREGA ACREDITACIONES				14 🇨🇵 🇨🇵	15 🇨🇵 🇨🇵							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL INTERNACIONAL					15 🇨🇵 🇨🇵	16 🇨🇵 🇨🇵	17 🇨🇵 🇨🇵					
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL NACIONAL						16 🇨🇵 🇨🇵	17 🇨🇵 🇨🇵	18 🇨🇵				
ENTRENAMIENTO					15 🇨🇵 🇨🇵	16 🇨🇵 🇨🇵	17 🇨🇵 🇨🇵	18 🇨🇵 🇨🇵				
REUNION INFORMATIVA							17 🇨🇵 🇨🇵	18 🇨🇵				
COMPETENCIAS								18 🇨🇵 🇨🇵	19 🇨🇵 🇨🇵	20 🇨🇵 🇨🇵	21 🇨🇵 🇨🇵	
SALIDA DELEGACIONES											21 🇨🇵 🇨🇵	22 🇨🇵 🇨🇵

4. MEMBRESÍA CPC

El comité organizador solo aceptará las solicitudes de las ligas nacionales de las Regiones Político Administrativas o quien haga sus veces y que tengan aval de sus respectiva Federación por discapacidad, para mayor información de las políticas de membresía del CPC o para abordar asuntos de membresía en general, por favor contacte al correo servicioalcliente@cpccolombia.org

5. REGLAMENTO

Los **ABIERTOS NACIONALES BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018** se regirán bajo los reglamentos del Comité Paralímpico Internacional 2018, así:



Para-Natación

El **X ABIERTO NACIONAL DE PARA-NATACIÓN – BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018** se regirá bajo el reglamento del World Para Swimming Enero 2018 del IPC (Comité Paralímpico Internacional) [World Para Swimming Rules and Regulations January 2018](#)

El **X ABIERTO NACIONAL DE PARA-NATACIÓN – BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018** se basará en el sistema de Competencia IPC, de S1 – S14, SB1 – SB14, SM1 SM14 según los criterios establecidos por el IPC, incluyendo además la clase S15, SB15 y SM15 para la discapacidad auditiva y DW para Síndrome de Down, en las cuales los resultados solo se actualizarán a nivel nacional.



Para-Atletismo

El **XIII ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO – BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018** se regirá bajo los Reglamentos vigentes para Atletismo de World Para-Athletics del IPC (Comité Paralímpico Internacional) y reglas de la IAAF vigentes. [World Para Athletics Rules and Regulations 2018-2019](#)



Para-Powerlifting

El **VI ABIERTO NACIONAL DE PARA POWERLIFTING – BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018** se regirá bajo el Reglamento actual de World ParaPowerlifting del IPC (Comité Paralímpico Internacional). [World Para Powerlifting Technical Rules and Regulations 2018-2021](#)

6. CONTROL ANTI- DOPAJE

El control antidopaje será llevado a cabo conforme a lo estipulado en el código antidopaje del IPC y en el acuerdo de control antidopaje del IPC y la WADA (World Anti-Doping Agency). [IPC Anti-Doping Code 2018](#)

Es importante que todos los atletas que participarán en el evento y que requieran el uso de una sustancia de la lista de prohibiciones por razones médicas diligencien el TUE (el formato se encuentra

en el siguiente link: <http://www.coldeportes.gov.co/index.php?idcategoria=7120> y debe ser enviado 25 días antes del inicio de la competencia (**17 de Septiembre de 2018**) al correo electrónico de antidopaje de agarzon@coldeportes.gov.co. Con copia a antidopaje@cpccolombia.org

7. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

Las clasificaciones funcionales se realizarán de acuerdo a las políticas y procedimientos del IPC según el deporte:

-  **Para-Natación** [World Para Swimming Classification Rules and Regulations - version January 2018](#)
-  **Para-Atletismo** [World Para Athletics Classification Rules and Regulations 1 January 2018](#)
-  **Para-Powerlifting** [World Para Powerlifting Classification Rules and Regulations 2018-2020](#)

Los atletas que nunca han sido clasificados o tienen un estatus de clase deportiva nacional designada de "R" (Revisión) tendrán que hacer el proceso de clasificación nacional antes del inicio de los **ABIERTOS NACIONALES BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018**.

Para-Natación

CLASIFICACIÓN MEDICO FUNCIONAL (Internacional (TBC) / Nacional)

Día: 15, 16 y 17 de Octubre de 2018

Lugar: TBD

Ciudad: Barranquilla, Colombia

CLASIFICACIÓN VISUAL (Internacional (Confirmado 2 paneles) / Nacional)

Día: 15, 16 y 17 de Octubre de 2018

Lugar: TBD

Ciudad: Barranquilla, Colombia

CLASIFICACIÓN INTELECTUAL (Internacional (TBC) / Nacional)

Día: 15, 16 y 17 de Octubre de 2018

Lugar: TBD

Ciudad: Barranquilla, Colombia

CLASIFICACIÓN AUDITIVA: La federación Colombiana Deportiva de Sordos (Fecolde) dará el aval de participación respectiva, antes del cierre de inscripciones. Por favor ponerse en contacto con la federación para conocer los requerimientos solicitados. Solo aplica para deportistas Colombianos.

Para-Atletismo

CLASIFICACIÓN MEDICO FUNCIONAL (Internacional (Confirmada 3 paneles) / Nacional)

Día: 15, 16 y 17 de Octubre de 2018

Lugar: TBD

Ciudad: Barranquilla, Colombia

CLASIFICACIÓN VISUAL (Internacional (Confirmada 2 paneles) / Nacional)

Día: 15, 16 y 17 de Octubre de 2018

Lugar: TBD

Ciudad: Barranquilla, Colombia

CLASIFICACIÓN INTELECTUAL (Internacional (TBC) / Nacional)

Día: 15, 16 y 17 de Octubre de 2018

Lugar: TBD

Ciudad: Barranquilla, Colombia

CLASIFICACIÓN AUDITIVA: La federación Colombiana Deportiva de Sordos (Fecolde) dará el aval de participación respectiva, antes del cierre de inscripciones. Por favor ponerse en contacto con la federación para conocer los requerimientos solicitados. Solo aplica para deportistas Colombianos.

Para-Powerlifting

CLASIFICACIÓN MEDICO FUNCIONAL (Nacional)

Día: 18 de Octubre de 2018

Lugar: TBD

Ciudad: Barranquilla, Colombia

El horario de clasificación detallada se publicará después de la revisión de las inscripciones finales. Todos los atletas que requieren clasificación deben llegar una hora antes de la hora asignada.

Notas:

- Para los atletas **Nuevos (N)** se debe enviar la solicitud de Clasificación en el formato establecido, antes del **24 de Agosto** del presente año (luego de esta fecha no se recibirán solicitudes).

- La solicitud de clasificación funcional, se realiza a través de la plataforma de inscripciones, seleccionando la opción “Si” a la pregunta “Requiere Clasificación Nacional o Internacional” (según el deporte), tenga en cuenta que la fecha de cierre para esta solicitud es el **24 de Agosto de 2018**, razón por la cual los atletas deberán haber completado el formulario de inscripción en la plataforma y seleccionar la opción de clasificación.

Nota: Los atletas que soliciten el proceso de clasificación se les recuerda que deben presentarse ante el panel de clasificación con los siguientes requerimientos en físico, y además deben enviar los digitalmente al correo descobar@cpccolombia.org antes del **24 de Agosto de 2018**.




1. Debe estar acompañado por entrenador, delegado u acudiente.
2. Copia del Documento de identidad.
3. Historia clínica actualizada al año 2018 con sus respectivos soportes oficiales.
4. Indumentaria deportiva adecuada para la práctica del deporte.
5. El no cumplimiento de alguno de estos requerimientos puede acarrear la **NO** clasificación del deportista a criterio del panel clasificador.

8. CALENDARIO DE CLASIFICACIÓN

El **Calendario** de Clasificación será publicado en la página del Comité Paralímpico Colombiano y del evento el día **viernes 7 de septiembre de 2018**, en donde se especificará fecha, lugar y hora en que el deportista se debe presentar, en ningún caso se aceptan cambios en la programación.

9. REUNIÓN INFORMATIVA




La reunión técnica de cada deporte se realizará en el Hotel Sede ubicado en la ciudad de Barranquilla, Colombia, en los siguientes horarios:

 Para-Natación	Miércoles 17 de octubre de 2018	Hora: 10:00 a.m.
 Para-Atletismo	Miércoles 17 de octubre de 2018	Hora: 11:00 a.m.
 Para-Powerlifting	Jueves 18 de octubre de 2018	Hora: 06:00 p.m.

- a. Solo se permitirá el ingreso de dos delegados por región y/o país, y con la respectiva tarjeta Proxy.

- b. Preguntas: Las preguntas para la reunión técnica solo se pueden hacer por escrito y se recibirán hasta el día **05 de Octubre de 2018** al correo electrónico de cada director de campeonato (Ver numeral 2. Directores de Campeonato)

10. LUGAR DE LA COMPETENCIA

-  **Para-Natación** Complejo Acuático Carrera 55 número 52-170 Barranquilla, Colombia.
-  **Para-Atletismo** Estadio de Atletismo Rafael Cotes Carrera 46 número 1 sur - 445 (Avenida Circunvalar esquina) Barranquilla, Colombia.
-  **Para-Powerlifting** (TBC) Barranquilla, Colombia.

11. ELEGIBILIDAD DE ATLETAS

Los atletas para ser elegibles para participar en los **ABIERTOS NACIONALES BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018** deberán cumplir los siguientes requisitos:

Para-Natación

Juveniles:

- Haber cumplido como mínimo 12 años y como máximo 15 años al momento de la competencia.
- Tener cubrimiento en salud (EPS o SISBEN) y en el caso de los extranjeros tarjeta de asistencia.
- No se requieren criterios o marcas de ingreso para entrar en la competencia.
- Atletas con clasificación internacional con estado Confirmado (C) o Revisión (R).
- Los atletas con estado Nuevo (N) deben enviar la solicitud de clasificación según fechas establecidas por el Comité Organizador para este caso.
- Ser avalada la participación por su respectiva federación o NPC.

Mayores:

- Haber cumplido 16 años al momento de la competencia.
- Tener cubrimiento en salud (EPS o SISBEN) y en el caso de los extranjeros tarjeta de asistencia.
- No se requieren criterios o marcas de ingreso para entrar en la competencia.
- Atletas con clasificación internacional con estado Confirmado (C) o Revisión (R).

- Los atletas con estado Nuevo (N) deben enviar la solicitud de clasificación según fechas establecidas por el Comité Organizador para este caso.
- Ser avalada la participación por su respectiva federación o NPC.

 **Para-Atletismo**

Juveniles:

- Haber cumplido como mínimo 13 años y como máximo 15 años al momento de la competencia.
- Tener cubrimiento en salud (EPS o SISBEN) y en el caso de los extranjeros tarjeta de asistencia.
- No se requieren criterios o marcas de ingreso para entrar en la competencia.
- Ser avalada la participación por su respectiva federación o NPC.

Mayores:

- Haber cumplido 16 años al momento de la competencia.
- Tener cubrimiento en salud (EPS o SISBEN)
- No se requieren criterios o marcas de ingreso para entrar en la competencia.
- Ser avalada la participación por su respectiva federación o NPC.
- Para las pruebas de Salto de longitud los atletas deberán cumplir con las siguientes marcas de entrada.

VARONES	EVENTO	DAMAS
2,51m	Salto de Longitud	2,15 m

 **Para-Powerlifting**

Juveniles:

- Haber cumplido como mínimo 14 años y como máximo 19 años al momento de la competencia.
- Tener cubrimiento en salud (EPS o SISBEN) y en el caso de los extranjeros tarjeta de asistencia.
- No se requieren criterios o marcas de ingreso para entrar en la competencia.
- Atletas con clasificación internacional con estado Confirmado (C) o Revisión (R).

- Los atletas con estado Nuevo (N) deben enviar la solicitud de clasificación según fechas establecidas por el Comité Organizador para este caso.
- Ser avalada la participación por su respectiva federación o NPC.

Mayores:

- Haber cumplido 20 años al momento de la competencia.
- Tener cubrimiento en salud (EPS o SISBEN) y en el caso de los extranjeros tarjeta de asistencia.
- No se requieren criterios o marcas de ingreso para entrar en la competencia.
- Atletas con clasificación internacional con estado Confirmado (C) o Revisión (R).
- Los atletas con estado Nuevo (N) deben enviar la solicitud de clasificación según fechas establecidas por el Comité Organizador para este caso.
- Ser avalada la participación por su respectiva federación o NPC.

12. VIABILIDAD DE LOS EVENTOS

Para-Natación

- Cada delegación podrá inscribir la cantidad de atletas que deseen por evento.
- Cada atleta se podrá inscribir en un máximo de cuatro (4) eventos por día, tres (3) individuales y uno (1) por equipo.
- El número de eventos y categorías podrá ser sujeto a cambio, dependiendo del número final de inscripciones.

Para-Atletismo

- El número de eventos y categorías podrá ser sujeto a cambios, dependiendo del número de inscripciones finales.
- Cada delegación podrá inscribir una cantidad máxima de 3 atletas por evento y clase.
- Cada atleta se podrá inscribir en un máximo de cuatro (4) eventos individuales y uno de conjunto (relevos)
- La organización revisará la viabilidad del evento luego del cierre de la inscripción final el día 31 de Agosto de 2018. En el caso que un evento no alcance el criterio antes mencionado al

momento de la inscripción final, La organización puede combinar dicho evento con otro/s evento/s basándose en las normas del World Para-Athletics, siempre que sea posible.

- NO habrá uso de la tabla Rasa a pesar de realizarse unificaciones en las pruebas de la modalidad de campo.

Para-Powerlifting

Podrán participar únicamente los atletas que avale la Federación Nacional respectiva, para el caso de invitaciones a organismos internacionales será El Comité Paralímpico de cada país quien autorice su participación ante el Comité Organizador.

13. EVENTOS CONVOCADOS

Para-Natación

Eventos Individuales

50m	Libre	S1 - S13, S15
100m	Libre	S1 - S14, S15, DW
200m	Libre	S1 - S5, S14, S15, DW
400m	Libre	S6 - S14, S15, DW
50m	Espalda	S1 - S5, S15
100m	Espalda	S1- S2, S6 - S14, S15, DW
200m	Espalda	S15
50m	Pecho	SB1 - SB3, S15
100m	Pecho	SB4 - SB14, S15, DW
200m	Pecho	S15
50m	Mariposa	S2 - S7, S15
100m	Mariposa	S8 - S14, S15, DW
200m	Mariposa	S15
150m	Ind. Combinado	SM1 - SM4 (Sin Mariposa)
200m	Ind. Combinado	SM5 - SM14, SM15, DW
400m	Ind. Combinado	SM15

Relevos

4 x 50m Libre	Máximo 20 puntos S1-S10
4 x 50m Libre	Máximo 20 puntos S1-S10 Mixto
4 x 100m Libre	Máximo 34 puntos S1- S10, S14, DW, S15
4 x 100m libre	S14 Mixto
4 x 50m Combinado	Máximo 20 puntos S1- S10
4 x 50m Combinado	Máximo 20 puntos S1- S10 Mixto
4 x 100m Combinado	Máximo 34 puntos S1- S10, S14, DW, S15
4 x 100m Libre	Máximo 49 puntos S11- S13
4 x 100 m Libre	Max 49 puntos S11 - S13 Mixto
4 x 100m Combinado	Máximo 49 puntos S11- S13
4 x 100 m Combinado	Max 49 puntos S11 - S13 Mixto

UNIFICACIÓN DE PRUEBAS

MASCULINO				FEMENINO			
N°	PRUEBA	CLASES	PRUEBAS EN COMPETENCIA	N°	PRUEBA	CLASES	PRUEBAS EN COMPETENCIA
1	50 m Libre	S1	S1	131	50 m Libre	S1	S1 - S3
2		S2	S2			S2	
3		S3	S3			S3	
4		S4	S4	132		S4	S4
5		S5	S5	133		S5	S5
6		S6	S6	134		S6	S6
7		S7	S7	135		S7	S7
8		S8	S8	136		S8	S8
9		S9	S9	137		S9	S9
10		S10	S10	138		S10	S10
11		S11	S11	139		S11	S11
12		S12	S12	140		S12	S12 - S13
13		S13	S13			S13	
14		S15	S15	141		S15	S15
15	100 m Libre	S1	S1 - S2	142	100 m Libre	S1	S1 - S3
16		S2				S2	
		S3	S3			S3	

17		S4	S4	143		S4	S4
18		S5	S5	144		S5	S5
19		S6	S6	145		S6	S6
20		S7	S7	146		S7	S7
21		S8	S8	147		S8	S8
22		S9	S9	148		S9	S9
23		S10	S10	149		S10	S10
24		S11	S11	150		S11	S11
25		S12	S12	151		S12	S12 - S13
26		S13	S13		S13		
27		S14	S14	152		S14	S14
28		S15	S15	153		S15	S15
29		DW	DW	154		DW	DW
30	200 m Libre	S1	S1 - S2	155	200 m Libre	S1	S1 - S3
31		S2					
32		S3					
33		S4	S3 - S4	156		S4	S4
34		S5		S5		157	S5
35		S14	S14	158		S14	S14
36		S15	S15	159	S15	S15	
37		DW	DW	160	DW	DW	
38	400 m Libre	S6	S6	161	400 m Libre	S6	S6
39		S7	S7	162		S7	S7
40		S8	S8	163		S8	S8
41		S9	S9	164		S9	S9
42		S10	S10	165		S10	S10
43		S11	S11	166		S11	S11
44		S12	S12	167		S12	S12 - S13
45		S13	S13			S13	
46	S14	S14	168	S14	S14		
47		S15	S15	169	S15	S15	
48		DW	DW	170	DW	DW	
49	50 m Espalda	S1	S1	171	50 m Espalda	S1	S1 - S3
50		S2	S2			S2	
		S3	S3			S3	
		S4	S4			172	S4

51		S5	S5	173		S5	S5
52		S15	S15	174		S15	S15
53	100 m Espalda	S1	S1	175	100 m Espalda	S1	S1 - S2
54		S2	S2				
55		S6	S6	176		S6	S6
56		S7	S7	177		S7	S7
57		S8	S8	178		S8	S8
58		S9	S9	179		S9	S9
59		S10	S10	180		S10	S10
60		S11	S11	181		S11	S11
61		S12	S12	182		S12	S12 - S13
62		S13	S13				
63		S14	S14	183		S14	S14
64		S15	S15	184		S15	S15
65		DW	DW	185		DW	DW
66		200 m Espalda	S15	S15		186	200 m Espalda
67	50 m Pecho	SB1	SB1 - SB2	187	50 m Pecho	SB1	SB1 - SB3
		SB2					
68		SB3	SB3				
69		SB15	SB15	188		SB15	SB15
70	100 m Pecho	SB4	SB4	189	100 m Pecho	SB4	SB4
71		SB5	SB5	190		SB5	SB5
72		SB6	SB6	191		SB6	SB6
73		SB7	SB7	192		SB7	SB7
74		SB8	SB8	193		SB8	SB8
75		SB9	SB9	194		SB9	SB9
76		SB11	SB11	195		SB11	SB11
77		SB12	SB12	196		SB12	SB12 - SB13
78		SB13	SB13				
79		SB14	SB14	197		SB14	SB14
80		SB15	SB15	198		SB15	SB15
81	DW	DW	199	DW	DW		
82	200 m Pecho	SB15	SB15	200	200 m Pecho	SB15	SB15
83		S2	S2	201	50 m Mariposa	S2	S2 - S3

84		S3	S3			S3	
85		S4	S4	202		S4	S4 - S5
86	50 m	S5	S5			S5	
87	Mariposa	S6	S6	203		S6	S6
88		S7	S7	204		S7	S7
89		S15	S15	205		S15	S15
90		S8	S8	206		S8	S8
91		S9	S9	207		S9	S9
92		S10	S10	208		S10	S10
93		S11	S11	209		S11	S11
94	100 m	S12	S12	210	100 m Mariposa	S12	S12 - S13
95	Mariposa	S13	S13			S13	
96		S14	S14	211		S14	S14
97		S15	S15	212		S15	S15
98		DW	DW	213		DW	DW
99	200 m	S15	S15	214	200 m Mariposa	S15	S15
100	150 m	SM1	SM1 - SM2	215	150 m Comb. Ind	SM1	SM1 - SM3
101	Comb. Ind	SM2				SM2	
102		SM3	SM3	216		SM3	
103		SM4	SM4			SM4	SM4
104		SM5	SM5	217		SM5	SM5
105		SM6	SM6	218		SM6	SM6
106		SM7	SM7	219		SM7	SM7
107		SM8	SM8	220		SM8	SM8
108	200 m	SM9	SM9	221	200 m Comb. Ind	SM9	SM9
109	Comb. Ind	SM10	SM10	222		SM10	SM10
110		SM11	SM11	223		SM11	SM11
111		SM12	SM12	224		SM12	SM12 - SM13
112		SM13	SM13			SM13	
113		SM14	SM14	225		SM14	SM14
114		SM15	SM15	226		SM15	SM15
115	400 m	DW	DW	227		DW	DW
116	Comb. Ind	SM15	SM15	228	400 m Comb. Ind	SM15	SM15
117		S1	S1 - S10	229		S1	S1 - S10

	4 x 50 m Libre Max 20 puntos	S2 S3 S4 S5 S6 S7 S8 S9 S10			4 x 50 m Libre Max 20 puntos	S2 S3 S4 S5 S6 S7 S8 S9 S10	
117	4 x 100 m Libre máx. 34 puntos	S1 S2 S3 S4 S5 S6 S7 S8 S9 S10	S1 - S10	230	4 x 100 m Libre máx. 34 puntos	S1 S2 S3 S4 S5 S6 S7 S8 S9 S10	S1 - S10
118	4 x 100 m Libre	S14	S14	231	4 x 100 m Libre	S14	S14
119		S15	S15	232		S15	S15
120		DW	DW	233		DW	DW
121	4 x 50 m Combinado Max 20 puntos	S1 S2 S3 S4 S5 S6 S7 S8 S9 S10	S1 - S10	234	4 x 50 m Combinado Max 20 puntos	S1 S2 S3 S4 S5 S6 S7 S8 S9 S10	S1 - S10
122	4 x 100m Combinado Máx 34 puntos	S1 S2 S3 S4	S1 - S10	235	4 x 100m Combinado Máx 34 puntos	S1 S2 S3 S4	S1 - S10

		S5				S5	
		S6				S6	
		S7				S7	
		S8				S8	
		S9				S9	
		S10				S10	
123	4 x 100m Combinado	S14	S14	236	4 x 100m Combinado	S14	S14
124		S15	S15	237		S15	S15
125		DW	DW	238		DW	DW
126	4 x 100m Libre Max 49 puntos	S11	S11 - S13	239	4 x 100m Libre Max 49 puntos	S11	S11 - S13
		S12				S12	
		S13				S13	
127	4 x 100m Combinado Max 49 puntos	S11	S11 - S13	240	4 x 100m Combinado Max 49 puntos	S11	S11 - S13
		S12				S12	
		S13				S13	
128	4 x 100m Combinado Max 49 puntos Mixto	S11	S11 - S13	241	4 x 100m Libre Max 49 puntos Mixto	S11	S11 - S13
		S12				S12	
		S13				S13	
129	4 x 50 m Libre Mixto Max 20 puntos	S1	S1 - S10	242	4 x 50 m Combinado Max 20 puntos Mixto	S1	S1 - S10
		S2				S2	
		S3				S3	
		S4				S4	
		S5				S5	
		S6				S6	
		S7				S7	
		S8				S8	
		S9				S9	
		S10				S10	
130	4 x 100m Libre Mixto	S14	S14				

PROTESTA TÉCNICA

Debe realizarse de acuerdo al Reglamento de World Para Swimming, adicionando el pago de 150 Euros (TRM a 17 de Octubre de 2018) *Reglamento IPC - 10.13.1-2*

NO PRESENTARSE A CAMARA DE LLAMADO

Si el deportista no se presenta en cámara de llamado al momento establecido deberá pagar un valor de 50 Euros para poder participar en las siguientes pruebas. *Reglamento IPC - 10.8.2*

CAMBIO DE CLASIFICACIONES

Si el deportista cambia a una clasificación superior los resultados y medallas que ha obtenido serán reconocidas en la primera aparición; pero si cambia a una clasificación inferior estas no serán reconocidas. *Página 33 Reglamento IPC*

Para-Atletismo

MASCULINO				FEMENINO			
N°	PRUEBAS	CATEGORÍA	CLASES	N°	PRUEBAS	CATEGORÍA	CLASES
1	100 mts	T11	T11	169	100 mts	T11	T11
2		T12	T12	170		T12	T12/13
3		T13	T13			T13	
4		T15	T15	171		T15	T15
5		T20	T20	172		T20	T20
6		T35	T35	173		T35	T35/36
7		T36	T36			T36	
8		T37	T37	174		T37	T37/38
9		T38	T38			T38	
10		T42	T42/43/44	175		T45	T45/46/47
		T43				T46	
		T44				T47	
11		T45	T45/46/47	176		T51	T51/52
		T46				T52	
		T47				T53	
12	T61	T61/63	177	T54	T53/54		
	T63			T61			
13	T62	T62/64	178	T61	T61/63		
	T63			T63			
	T64			T62			
14	T51	T51/52	179	T62	T62/64		
	T52			T64			
15	T53	T53/54	180	TDW	TDW		
			181	200 mts	T11	T11	

		T54		182		T12	T12/13
16		TDW	TDW			T13	
17	200 mts	T11	T11	183		T15	T15
18		T12	T12	184		T20	T20
19		T13	T13	185		T35	T35/36
20		T15	T15			T36	
21		T20	T20	186		T37	T37/38
22		T35	T35			T38	
23		T36	T36	187		T45	T45/46/47
24		T37	T37			T46	
25		T38	T38			T47	
26		T42	T42/43/44	188		T51	T51/52
		T43				T52	
27		T44	T45/46/47	189		T53	T53/54
		T45				T54	
		T46				T61	
28	T47	190	T63				
28	T61		T61/63	191	T62	T62/64	
	T63						
29	T62	T62/64	192		T11	T11/12	
	T64				T12		
30	T51	T51/52	193		T13	T13	
	T52				T15	T15	
31	T53	T53/54	195		T20	T20	
	T54				T35	T35	
	32			T11	T11	197	T36
33	T12	T12		T37			
34	T13	T13	198	400 mts	T38	T38	
35	T15	T15	199		T45	T45/46/47	
36	T20	T20			T46		
37	T35	T35			T47		
38	T36	T36	200		T51	T51/52	
39	T37	T37			T52		
40	T38	T38	201		T53	T53/54	
41	T42	T42/43/44			T54		
	T43		202		T61	T61/63	

		T44				T63	
42		T45	T45/46/47	203	800 mts	T62	T62/64
		T46				T64	
		T47				T11	
43		T61	T61/63	204	800 mts	T12	T11/12
		T63				T15	
44		T62	T62/64	205	800 mts	T20	T20
		T64				T11	
45		T51	T51/52	206	1500 mts	T12	T11/12
		T52				T15	
46		T53	T53/54	207	1500 mts	T20	T20
		T54				TDW	
47		T11	T11	208	4x100 mts	T11-13	T11-13
48		T12	T12/13	209		T15	T15
		T13				T20	T20
49		T15	T15	210	4x400 mts	T11-13	T11-13
50		T20	T20	211		T15	T15
51		T35	T35	212		T20	T20
52		T36	T36	213	Salto Largo	T11	T11/12
53	800 mts	T37	T37	214		T12	
54		T38	T38	215		T15	T15
55		T45	T45/46	216	Salto Largo	T20	T20
		T46				T45	T45/46/47
56		T51	T51/52	217	Salto Largo	T46	
		T52				T47	
57		T53	T53/54	218	Salto Largo	TDW	TDW
		T54				TDW	TDW
58		T11	T11	219	Bala	F11	F11
59		T12	T12/13	220		F12	F12/13
		T13				F13	
60		T15	T15	221		F15	F15
61	1500 mts	T20	T20	222		F20	F20
		T36	T36/37	223		F33	F33/34
62		T37				F34	
	63		T38	T38		224	F35
64		T45	T45/46	225	F36	F36/37	
				226	F37		

		T46		230		F38	F38
65		T51	T51/52	231		F40	F40/41
		T52				F41	
66		T53	T53/54	232		F45	F45/46
		T54				F46	
67		TDW	TDW	233		F52	F52
68	5000 mts	T11	T11	234		F53	F53/54
69		T12	T12/13			F54	
		T13		235	F55	F55	
70		T15	T15		F56	F56	
71		T20	T20	236	F57	F57	
72		T53	T53/54	237	F61	F61/63	
		T54			F63		
				238		F62	F62/64
73	T11	T11/12	239	F64			
	T12		240	TDW	TDW		
74	10000 mts	T13	T13	241		F11	F11
75		T15	T15			F12	F12/13
76		T20	T20	242	F13		
77		T53	T53/54	243	F15	F15	
		T54			F20	F20	
78	4x100 mts	T11-13	T11-13	244		F32	F32
79		T15	T15			F33	F33/34
80		T20	T20	245	F34		
81		T35-38	T35-38	246	F35	F35	
82		T42-47, 61-64	T42-47, 61-64		247	F36	F36/37
83		TDW	TDW	248	F37		
84	4x400 mts	T11-13	T11-13	248		F38	F38
85		T15	T15			F40	F40/41
86		T20	T20	249	F41		
87		T35-38	T35-38	250	F45	F45/46	
88		T42-47, 61-64	T42-47, 61-64		F46		
89	Salto Largo	T11	T11/12	251		F51	F51/52
		T12				F52	
90		T13	T13				

Disco

91		T15	T15	252		F53	F53/54
92		T20	T20			F54	
93		T35	T35/36	253		F55	F55
		T36		254		F56	F56
94		T37	T37/38	255		F57	F57
		T38		256		F61	F61/63
95		T42	T42	256		F63	
96		T43	T43	257		F62	F62/64
97		T44	T44			F64	
98		T45	T45/46/47	258		F11	F11
		T46		259		F12	F12/13
		T47		260		F13	
99		T61	T61/62	261		F15	F15
100		T62	T63/64	262		F20	F20
101		TDW	TDW			F33	F33/34
102	Club	F31	F31/32-51	263		F34	
		F32		264		F35	F35
		F51			F36	F36/37	
103	Bala	F11	F11	265	Jabalina	F37	
104		F12	F12	266		F38	F38
105		F13	F13	267		F40	F40/41
106		F15	F15			F41	
107		F20	F20	268		F45	F45/46
108		F32	F32	269		F46	
109		F33	F33/34	270		F52	F52
		F34				F53	F53/54
110		F35	F35	271		F54	
111		F36	F36			F55	F55
112		F37	F37	272		F56	F56
113		F38	F38			F57	F57
114		F40	F40/41	273		F61	F61/63
		F41				F63	
115		F42	F42	274		F62	F62/64
116		F43	F43/44	275		F64	
	F44	276					
	F45	277					
117		F45/46		Club	F31	F31/32-51	
					F32		

		F46		278		F51	
118		F52	F52				
119		F53	F53/54				
		F54					
120		F55	F55				
121		F56	F56				
122		F57	F57				
123		F61	F61/63				
		F63					
124		F62	F62/64				
		F64					
125		TDW	TDW				
126	Disco	F11	F11				
127		F12	F12				
128		F13	F13				
129		F15	F15				
130		F20	F20				
131		F32	F32				
132		F33	F33/34				
		F34					
133		F35	F35				
134		F36	F36				
135		F37	F37				
136		F38	F38				
137		F40	F40/41				
		F41					
138		F42	F42				
139		F43	F43/44				
		F44					
140		F45	F45/46				
		F46					
141		F51	F51/52				
	F52						
142	F53	F53/54					
	F54						
143	F55	F55					

144		F56	F56
145		F57	F57
146		F61	F61/63
		F63	
147		F62	F62/64
		F64	
148	Jabalina	F11	F11
149		F12	F12
150		F13	F13
151		F15	F15
152		F20	F20
153		F33	F33/34
		F34	
154		F35	F35
155		F36	F36
156		F37	F37
157		F38	F38
158		F40	F40/41
		F41	
159		F42	F42
160		F43	F43/44
		F44	
161		F45	F45/46
		F46	
162		F52	F52
163		F53	F53/54
		F54	
164		F55	F55
165		F56	F56
166		F57	F57
167	F61	F61/63	
	F63		
168	F62	F62/64	
	F64		

CENTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y REGISTROS

- a. El centro de información técnica y de registros estarán ubicados en la pista de atletismo.
- b. Los formatos de protestas serán archivados en la TIC.
- c. Los resultados y respuestas a las preguntas generadas también estarán disponibles en la TIC.
- d. Horario de atención: de la TIC. Días de atención de la TIC: Viernes 9:00 am - 18:00 pm Sábado 9:00 am - 18:00 pm Domingo 8:00 am - 16:00 pm.

IMPLEMENTOS DE COMPETICIÓN

- a. La implementación será suministrada y puesta a disposición por el Comité Organizador.
- b. Fecha de presentación de la implementación de las delegaciones para la homologación (18 de octubre de 2018) en el estadio de atletismo.

NUMEROS O DORSALES DE COMPETICIÓN

- a. Cada atleta recibirá cuatro números; todos los atletas deberán presentarlos para el ingreso a la cámara de llamado, este deberá estar completo sin ningún tipo de cambio físico, ni doblado en ninguna de sus partes, si se presenta esta situación se tomará como si el atleta no tuviese número y deberá hacer el trámite de cambio de número, si desea hacer parte de la competencia, con dos horas antes de la presentación en cámara de llamado.
- b. Los Dorsales se distribuirán al final de la reunión informativa.
- c. Para los atletas caminantes de pista los números de cadera se proporcionarán en la Cámara de Llamado.
- d. Si un atleta pierde o presenta irregularidades en su número de competición no podrá hacer parte de las competencias y si desea recuperarlo, lo puede hacer en la TIC por un valor de treinta mil pesos \$ 30.000, con un mínimo de 2 horas antes de su entrada a Cámara de llamado.

CÁMARA DE LLAMADO

- a. Todos los atletas deberán presentarse en la Cámara de Llamado de acuerdo con el horario de recepción programado como se indica a continuación. Todos los horarios son antes de la hora real de inicio del evento:

EVENTO	SE ABRE LA CÁMARA DE LLAMADO (MINUTOS)	CIERRA LA CÁMARA DE LLAMADO (MINUTOS)	ENTRADA AL ESTADIO
PRUEBAS DE PISTA	40	20	10
PRUEBAS DE CAMPO	60	40	30
RELEVOS	40	20	10

- b. Los atletas que no se presenten a tiempo en la Cámara de Llamado y sin una razón válida (por ejemplo, certificado médico del LOC) pueden ser excluidos de participar en este y todos los eventos posteriores en el Campeonato, incluyendo relevos. A los entrenadores y delegados de equipo no se les permite entrar en la Cámara de Llamado.
- c. Una vez en la Cámara de Llamado, los atletas serán identificados por su número de dorsal.
- d. Los jueces de cámara de llamado comprobarán que los atletas tengan su implementación de acuerdo a las normas de atletismo World Para-Athletics, Dorsales, Zapatos y Clavos, medida de las sillas y bancos de competición.
- e. No se les permite a los atletas ingresar a la competencia, cámaras, vídeo, instrumentos de audio, teléfonos, transmisores de radio y aparatos electrónicos en general (excepto relojes). Si se descubre alguno de estos en la zona de competencia, el atleta será sometido a la reglamentación de la IAAF y World Para-Athletics.
- f. Las bolsas o maletas deberán estar identificadas con el número de competición de cada atleta.
- g. La longitud máxima permitida para los clavos de las Spikes en la pista y en el campo es de 7mm. Las únicas excepciones son para salto de altura y jabalina, donde la longitud máxima es de 9 mm. No se permitirán los clavos de tipo "aguja".

PROTESTAS Y APELACIONES

Las protestas y apelaciones se deberán hacer bajo las medidas del reglamento del World Para Athletics versión 2018; en los tiempos, protocolos y valores establecidos.

 Para-Powerlifting

CATEGORIAS SEGÚN PESO CORPORAL			
MASCULINO		FEMENINO	
Hasta 49 kg	Hasta 49 kg	Hasta 41 kg	Hasta 41 kg
Hasta 54 kg	Desde 49,01 hasta 54 kg	Hasta 45 kg	Desde 41,01 hasta 45 kg
Hasta 59 kg	Desde 54,01 hasta 59 kg	Hasta 50 kg	Desde 45,01 hasta 50 kg
Hasta 65 kg	Desde 59,01 hasta 65 kg	Hasta 55 kg	Desde 50,01 hasta 55 kg
Hasta 72 kg	Desde 65,01 hasta 72 kg	Hasta 61 kg	Desde 55,01 hasta 61 kg
Hasta 80 kg	Desde 72,01 hasta 80 kg	Hasta 67 kg	Desde 61,01 hasta 67 kg
Hasta 88 kg	Desde 80,01 hasta 88 kg	Hasta 73 kg	Desde 67,01 hasta 73 kg
Hasta 97 kg	Desde 88,01 hasta 97 kg	Hasta 79 kg	Desde 73,01 hasta 79 kg
Hasta 107 kg	Desde 97,01 hasta 107 kg	Hasta 86 kg	Desde 79,01 hasta 86 kg
Mas de 107 kg	Desde 107,01 y mas..	Mas de 86 kg	Desde 86,01 y mas..

Las adiciones de peso corporal a los atletas se harán de la siguiente manera:

TIPO DE AMPUTACIÓN	ADICIÓN (KG)	
	Up 67 kgs b/w	Mas de 67,01 kgs b/w
Por cada amputación del tobillo, adicione	+ ½ kg	+ ½ kg
Por cada amputación por debajo de la rodilla, adicione	+ 1 kg	+ 1 ½ kg
Por cada amputación de rodilla, adicione	+ 1 kg	+ 1 ½ kg
Por cada amputación por encima de la rodilla, agregue:	+ 1 ½ kg	+ 2 kg
Por cada desarticulación completa de la cadera, adicione	+ 2 ½ kg	+ 3 kg

CAMBIO DE CATEGORÍA EN PESO CORPORAL

La categoría de peso corporal entrada en la inscripción se considera definitiva y no se permitirán cambios.

14. PREMIACIÓN

La premiación oficial para los **ABIERTOS NACIONALES – BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018** se realizará de la siguiente manera:

Tres (3) o más atletas por prueba, modalidad y/o categoría, cuando existan las tres regiones (los CPN actuarán como región para efectos de permitir la premiación) se premiará de la siguiente manera:

Medalla de Oro	Primer Lugar
Medalla de Plata	Segundo Lugar
Medalla de Bronce	Tercer Lugar

Se aplicará la ley del menos uno (1), en caso de que no compitan 4 atletas de 3 tres secciones político administrativas diferentes. Esta regla se aplicará cuando exista como mínimo 2 atletas de 2 diferentes regiones, es decir:

Cantidad de atletas	Medallas
4	Oro, Plata, Bronce
3	Oro, Plata
2	Oro
1	N/A

Nota: Se premiarán los atletas juveniles en una categoría adicional a la de mayores, sin embargo, si un deportista juvenil se ubica entre los tres primeros lugares en la categoría mayores se premiará tanto en Juvenil como en Mayores.

15. RESULTADOS OFICIALES

Los resultados se encontrarán en la página oficial del Comité Paralímpico Colombiano una vez finalizada la competencia. Los resultados serán revisados y la lista de clasificación se actualizará en consecuencia a esto.

16. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar únicamente los atletas que avale la Federación Nacional respectiva, para lo cual se debe solicitar ante su respectiva federación la contraseña de la región para inscribirse en la página del Comité Paralímpico Colombiano. En el caso de invitaciones a organismos internacionales será El Comité Paralímpico de cada país quien autorice su participación ante el CPC.

Nota: De acuerdo con las políticas de la selección nacional, los atletas no se les permite usar sus uniformes de la selección Colombia durante el Desarrollo de los **ABIERTOS NACIONALES BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018**, los únicos uniformes autorizados son los de cada una de las regiones, esto solo aplica para los atletas nacionales.

17. PROCESO DE REGISTRO

Todos los atletas deben ser ingresados en línea por su respectiva Ligas o NPC, mediante una clave que será entregada previa solicitud del interesado a su respectiva federación nacional a los siguientes correos:

- FEDESIR: fedesircolombia1721@gmail.com
- FEDELIV: fedelivcolombia1@gmail.com
- FEDES: fedesoficial@gmail.com
- FECD-PC: presidenciafecdepc@gmail.com
- FECOLDES: fecolde.sordos@gmail.com

Nota: Las federaciones deberán enviar un correo a servicioalcliente@cpccolombia.org avalando a los deportistas inscritos antes del día **viernes 7 de Septiembre de 2018**, después de esta fecha se dará por entendido que la federación avala a todos los atletas inscritos.

18. INSCRIPCIONES

La información de inscripción en el sistema deberá ser la indicada en cuanto a datos generales, datos específicos deportivos: pruebas, clase deportiva, número de licencia (si la tiene) y relación de tiempos.

Fecha inicio	20 de Julio de 2018 a las 09:00 am (Hora Colombia)
Fecha limite	31 de Agosto de 2018 a las 11:59 pm (Media noche – Hora Colombia) (Después de esta fecha no se aceptarán inscripciones)



ABIERTOS NACIONALES – BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018

15 al 21 de Octubre de 2018



Contacto inscripciones Karen Ruiz B.
E-mail abiertonacionalcpc@gmail.com
Teléfono (571) 231 97 29

Nota: Tenga precaución al realizar su registro, serán canceladas sin ser notificadas, aquellas inscripciones cuyos datos no sean diligenciados en su totalidad o de manera errada, tales como fotografías, número de identificación, clasificación funcional, categoría según edad, etc.

Después de la fecha límite de inscripción no se puede agregar ninguna prueba para competir o retirarla menos que presente un soporte médico en donde se justifique el motivo de su retiro.

Una vez finalice el periodo de inscripción (**31 de Agosto de 2018**), las delegaciones tendrán que notificar a través de correo electrónico a abiertonacionalcpc@gmail.com el retiro o la no participación de algún miembro de la delegación hasta el día **14 de Septiembre de 2018**, una vez finalizado este periodo, toda persona inscrita si no presenta un soporte médico oficial en donde se justifique el motivo de su inasistencia, deberá cancelar el valor de la inscripción al evento y no podrá participar en cualquier otro evento organizado por el CPC sin haber cancelado este valor.

19. LEGALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES

La legalización de las inscripciones se realizará al momento de recibir las acreditaciones, ya NO será necesario presentar formatos de consignación ya que todo el proceso de pagos se realizará por la opción PSE. No se aceptarán pagos en efectivo (delegaciones nacionales), ni pagos después de terminado el evento.

Nota: Los pagos de inscripciones NO son reembolsables, NI transferibles en tiempo, NI a otros miembros de la delegación.

20. PAGOS

La tarifa de la inscripción tiene un valor de \$90.000 por atleta, entrenadores, área médica o delegados, para los integrantes de las delegaciones extranjeras el costo de participación en este evento es de 100 USD por participante el cual cubre solamente el derecho a participar en el evento, el alojamiento,

alimentación, transporte interno, transporte aeropuertos y póliza de seguro de gastos médicos por accidente debe ser tramitado por cada delegación.

INSCRIPCIÓN ATLETAS NACIONALES	
ATLETAS NACIONALES	\$90.000
ATLETAS INTERNACIONALES	100 USD

Nota: Este pago se debe realizar hasta el **31 de Agosto de 2018 a las 11:59 pm**, (aplica solo para regiones político administrativas de Colombia), el pago de la inscripción se realizara en el momento de recibir las acreditaciones para los atletas internacionales.

Por favor siga las siguientes instrucciones para realizar el pago de su inscripción:

1. Ingresar a la página web: www.comiteparalimpicocolombiano.org
2. Debe hacer click en el **PAGOS PSE**



3. Una vez haga click en PAGOS PSE deberá diligenciar la información que aparece.



INFORMACIÓN PARA EL PAGO

Nombre del Evento Deportivo CPC:

CC o NIT del Asistente:

Celular o Número de Contacto:

Correo Electrónico del Asistente:

Valor Total del Pago o Inscripción:

El pago se realizará utilizando los servicios de PSE, realizando el débito desde su cuenta corriente o de ahorros.

Con esto no será necesaria la consignación presencial en bancos, así como tampoco el envío de recibos de consignación, **todos los pagos se manejarán única y exclusivamente a través de este servicio**. Cabe aclarar que los pagos son de manera individual, es decir, no se podrán realizar consignaciones por el total de una delegación, se deberá realizar el pago por cada miembro de la delegación indicando el número de identificación del mismo. Si se realiza algún pago a través de consignación este no será tomado en cuenta por el Comité Organizador.

21. ACREDITACIONES

Las acreditaciones se entregarán los días **14 y 15 de Octubre de 2018** en el hotel sede, en el horario: 8 am a 12 pm y 2 pm a 6 pm. Se entregarán las acreditaciones de todos los participantes por región o CPN.

Cada Deportista, técnico, asistente, guía u otro integrante de la Delegación deberá acreditarse completando sus datos en la inscripción, no se aceptan personas sin acreditación en sitios de reunión, clasificación, calentamiento o competencia. **“si una acreditación es utilizada por otra persona, esta se anulará y el deportista dueño de ella será expulsado del campeonato”**

Nota: Región y/o país que inscriba personal (atletas, staff, médico, entre otros) y no participen del evento igual deberán asumir los costos finales de inscripción.

22. PRENSA

Los medios de comunicación que deseen cubrir el evento se podrán inscribir desde el 15 de julio de 2018 hasta el **30 de septiembre de 2018** en la página del evento. Para mayor información escribir un correo electrónico a comunicaciones@cpccolombia.org.

23. ALOJAMIENTO

El comité organizador, ofrecerá paquetes para las delegaciones interesadas, más adelante se dará información frente a este aspecto, en el caso que las delegaciones no decidan tomar esta opción, se recomienda algunos Hoteles cercanos al lugar de competencia. (El proceso de reserva y pago se realiza directamente con el hotel elegido por la delegación o NPC).

24. TRANSPORTE

El Comité Organizador, ofrecerá paquetes para las delegaciones interesadas, más adelante se dará información frente a este aspecto, en el caso que las delegaciones no decidan tomar esta opción el Comité Organizador **NO** ofrecerá el servicio de transporte aeropuerto – hotel – aeropuerto o transporte interno, este debe ser contratado por cada delegación o NPC.

25. SEGURO

Cada Región Político Administrativa debe asegurarse de que todos los miembros de su delegación están asegurados adecuadamente, incluida la cobertura de los viajes, la responsabilidad civil y de accidente. Todos los miembros de la delegación deben tener seguro médico y afiliación a EPS o Sisben. Se aconseja que el seguro sea por accidente, médico y personal por el periodo total de la duración del Evento incluyendo los días de viaje.

26. INFORMACIÓN MÉDICA

Todos los participantes son responsables de obtener su propio seguro médico y serán responsables de los gastos médicos derivados de la participación en los **ABIERTOS NACIONALES BARRANQUILLA, COLOMBIA 2018**.

27. INFORMACIÓN GENERAL, BARRANQUILLA, COLOMBIA

Oficialmente **Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla**, es la capital del departamento del Atlántico, Colombia. Está ubicada sobre la margen occidental del río Magdalena a 7,5 km de su desembocadura en el mar Caribe. En 1993 fue organizada constitucionalmente en distrito especial, industrial y portuario. Es el principal centro económico de la Región Caribe de Colombia, entre las actividades económicas destacan el comercio y la industria.

El establecimiento de la ciudad data de la tercera década del siglo XVII, cuando los sectores aledaños al río Magdalena se empezaron a poblar alrededor de mercedes otorgadas por la Corona Española. Durante la época de la Independencia, Barranquilla se distinguió por el apoyo de sus habitantes a la

causa libertadora, lo que le valió ser erigida en villa en 1813. En la segunda mitad del siglo XIX adquiere importancia estratégica y económica al iniciarse la navegación a vapor por el río Magdalena, lo que le permitió convertirse en el principal centro exportador del país hasta la primera mitad del siglo XX. Desde fines del siglo XIX hasta los años 1930, Barranquilla fue el principal punto de entrada a Colombia de miles de inmigrantes y de adelantos como la aviación, la radio comercial y la telefonía, así como de varios deportes.

La población de Barranquilla es de 1 228 621 personas, lo que la convierte en la cuarta ciudad más poblada del país detrás de Bogotá, Medellín y Cali. La ciudad es el núcleo del Área Metropolitana de Barranquilla, la cual está constituida además por los municipios de Soledad, Malambo, Galapa y Puerto Colombia. El conglomerado alberga a 2 050 127 habitantes, y ocupa también la cuarta posición entre las conurbaciones del país.³ Como capital departamental, Barranquilla es sede de la Gobernación del Atlántico, de la Asamblea Departamental y del Tribunal Superior del Atlántico, máximo órgano judicial del departamento.

Barranquilla es sede de una de las festividades folclóricas y culturales más importantes de Colombia, el carnaval de Barranquilla, declarado Patrimonio Cultural de la Nación por el Congreso de Colombia en 2001 y Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la Unesco en 2003. Fue designada Capital Americana de la Cultura en 2013. La ciudad será sede de los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe en 2018.

Ubicación

Barranquilla está localizada en el vértice nororiental del departamento del Atlántico, sobre la orilla occidental del río Magdalena, a 7,5 km de su desembocadura en el mar Caribe. Tiene una extensión de 154 km² equivalentes al 4,5 % de la superficie del departamento del Atlántico.² Las coordenadas geográficas se establecen tomando como referencia el punto cero de la ciudad ubicado en la plaza de la Paz.



Clima

El clima de Barranquilla es de tipo tropical seco o *xeromegatermo tropical*, es decir, correspondiente a una vegetación propia de la sequedad y bajo altas temperaturas.⁶¹ Conforme a la clasificación climática de Köppen, le corresponde un clima Aw o tropical de sabana.

La temperatura promedio es de 27,4 °C. De noviembre hasta principios de abril, coincidiendo con el invierno boreal, soplan los vientos alisios del nororiente, mitigando en parte el intenso calor. Hacia

fin de junio soplan los alisios del suroriente, produciendo el Veranillo de San Juan. Es por esto que en esa época se vive un ambiente parecido a diciembre.

El régimen de precipitación de Barranquilla se rige por dos periodos: uno seco, de diciembre a abril, y otro lluvioso que abarca de abril a principios de diciembre. En abril o mayo empiezan las lluvias de "primera". Hacia fines de junio, gran parte de julio y a veces en agosto, tiende a disminuir la lluvia, constituyéndose una "seca" conocida como veranillo de San Juan. La precipitación anual promedio es de 821 mm.

[ocultar]  Parámetros climáticos promedio de Barranquilla 													
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
<u>Temp. máx. abs.</u> (°C)	38.2	37.6	37.8	39.5	39.3	39.8	39.2	39.0	38.4	38.6	38.4	39.5	39.8
<u>Temp. máx. media</u> (°C)	31.4	31.7	32.2	32.9	33.3	33.1	32.8	33.1	32.6	32.2	32.1	31.6	32.4
<u>Temp. media</u> (°C)	26.6	26.7	27.1	27.5	28.1	28.2	28.0	27.9	27.6	27.2	27.4	26.9	27.4
<u>Temp. mín. media</u> (°C)	23.4	23.7	24.1	24.6	24.8	24.8	24.6	24.5	24.2	23.9	24.1	23.8	24.2
<u>Temp. mín. abs.</u> (°C)	18.0	18.0	18.8	18.8	18.0	20.5	19.4	20.9	20.0	20.8	18.5	19.5	18.0
<u>Precipitación total</u> (mm)	6.0	0.3	1.4	25.4	115.0	79.8	73.8	110.0	150.3	162.6	68.9	20.9	814.4
<u>Días de precipitaciones</u> (≥ 1 mm)	0	0	0	4	9	9	7	10	13	15	8	2	77
<u>Horas de sol</u>	283	245	241	211	187	194	217	208	166	167	191	252	2562
<u>Humedad relativa</u> (%)	78	77	77	78	80	80	80	81	82	84	82	79	80